



Colegio de Escribanos del Paraguay

0468

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE Z

EXP. 2413
13/05/03

ESCRIBANO : VIDALINA FANI PAREDES CANTERO
LOCALIDAD : YPANE
DIRECCION : GRAL. B. CABALLERO-YPANE
REGISTRO : 296



PROTOCOLO CIVIL "A"

1. *Bar* e. 1.12.875
2. (10) ACTA DE DECLARACION DE BIENES QUE OTORGA } NUMERO DIEZ.- En la
3. EL SEÑOR MARIO MANUEL CABALLERO MARIN. -- -- -- } ciudad de Ypané, Re-
4. pública del Paraguay, a los seis dias de febrero del año dos mil
5. tres, ante mí: VIDALINA FANI PAREDES CANTERO, Notaria y Escribana
6. Pública, Titular del Registro N°296, con RUC N°PACV6011207, compa-
7. rece: El señor MARIO MANUEL CABALLERO MARIN, casado, con C.I.C.N°
8. 1.171.875, con la que acredita su identidad, de nacionalidad pa-
9. raguaya, mayor de edad, domiciliado en Guarambaré y de paso por
10. ésta, hábil y dió cumplimiento a los requisitos legales de carác-
11. ter personal.- Y el señor MARIO MANUEL CABALLERO MARIN expone: Que,
12. en su condición de EX DIRECTOR DE CONATEL, nombrado por Decreto
13. N°2587 de fecha veinte de abril de mil novecientos noventa y nue-
14. ve, con el fin de dar cumplimiento al Artículo N°104 de la CONS-
15. TITACION NACIONAL, viene por este acto a declarar sus bienes en
16. los términos siguientes: Que tiene comunidad de bienes con su es-
17. posa la señora KARIM R. VARGAS CABALLERO.- Que es propietario de
18. los siguientes bienes: 1) Un Inmueble situado en el DISTRITO DE
19. GUARAMBARE, con una SUPERFICIE DE: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS
20. CUADRADOS (480 m²).- Adquirida del señor CARLOS VICENTE , se-
21. gún Escritura N°Treinta de fecha seis de marzo de mil novecientos
22. noventa y seis, pasada ante la Escribana Pública Ramona Victoria
23. Sosa de Villalba, en su época de soltero.- Inscripta en la Direc-
24. ción General de los Registros Públicos, Sexta Sección, como FINCA
25. N°1149 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE) DE GUARAMBARE, bajo el N°
tres y al folio seis y Sgte. en fecha 23 de mayo de 1.996.-PADRON

PARA REGISTROS PUBLICOS

19(DIEZ Y NUEVE)

0469



1. N°1583 (UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES).-2) Un Inmueble situado
 2. en el DISTRITO DE GUARAMBARE, individualizado como LOTE N°14 de
 3. la MANZANA N°5, con una SUPERFICIE DE: TRES CIENTOS SESENTA METROS
 4. CUADRADOS (360 m²). Adquirida en compra en su época de casado del
 5. señor RAMON DE LA CRUZ en fecha ocho de enero de 1.999.
 6. 99.- El mencionado Inmueble fue adquirido por el señor RAMON DE
 7. LA CRUZ VERA AQUINO de la Inmobiliaria Lomas S.R.L., boleta de com-
 8. pra-venta N°11914. SERIE B.- La mencionada boleta de compra-venta
 9. fue transferida al señor MARIO MANUEL CABALLERO MARIN en fecha 8
 10. de enero de 1.999.- Cta. Cte. N°27-0167-14.- 3).- Un Inmueble situa-
 11. do en el DISTRITO DE GUARAMBARE, individualizado como LOTE 8-9.
 12. MANZANA 16, con una SUPERFICIE DE: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS
 13. (800 m²). Adquirió en compra del señor
 14. y otros, para su menor hijo
 15. según Escritura N°Ciento treinta y dos de fecha veinte y un días
 16. de octubre de mil novecientos noventa y nueve, pasada ante el Es-
 17. cribano Público Fulvio Bobadilla Vallejos. Inscripta en la Direc-
 18. ción General de los Registros Públicos, Sexta Sección, como FINCA
 19. N°900 (NOVECIENTOS) DE GUARAMBARE, bajo el N°tres y al folio cinco
 20. y Sgtes. en fecha 3 de diciembre de 1.999.- 4).- Un vehículo Mar-
 21. ca TOYOTA TIPO DAL15L-H3. Modelo año: 1981, con MOTOR N°2.
 22. CHASSIS N°: . Adquirida en compra de la señora Celeste
 23. Insfran de Dávalos, según Escritura N°Ochenta y cinco de fecha
 24. 21 de setiembre de 1.999, pasada ante el Escribano Público Jorge
 25. Ferrer Nuñez.- Inscripta en la Dirección General de los Registros



.....//.....



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE Z

ESCRIBANO : VIDALINA FANI PAREDES CANTERO
 LOCALIDAD : YPANE
 DIRECCION : GRAL. B. CABALLERO YPANE - PARAGUAY
 REGISTRO : 296



5144490



PARA REGISTROS PUBLICOS

20(VEINTE)

1. ...//...Públicos, Sección Automotores "C". Registro N°tres. Automotores N°: Folio 2699 y Sgtes. Serie "E", en fecha 29 de diciembre de 1.999.- 5).- Un automóvil Marca: VOLKSWAGEN. GOL. TIPO 373
 4. TG2 GOL. MODELO AÑO: 1.999, con CHASSIS N° . MOTOR
 5. N° . Adquirida de la FIRMA DIESA S.A., según contrato de
 6. compra-venta de fecha dos de febrero del año 2002 y certificado
 7. de venta de fecha 2 de marzo de 2002.-6).- Una MOTOCICLETA. MARCA
 8. HONDA CB 400. COLOR ROJO, CON MOTOR N° . CHASSIS
 9. .-Adquirida en compra del señor Narciso Cáceres, según
 10. contrato privado de fecha trece de enero del año dos mil.-

11. *Carro*

12. C.I. 1.171.825. -

13. MARIO M. PASAÑERO M.

Ante mí:



14. *INTERO*

21. *Con*

22.

23.

24.

25.

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento
Caballero Marín	Mario Manuel	Guarambaré 23/04/68
Nacionalidad	C.I.P. N°	R.U.C. N°
Paraguaya	1.171.875	
Nombre y Apellido del Conyuge	Domicilio	Teléfono
Karyn R. Vargas Caballero		

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
CONATEL	Director Titular	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
20/04/99	Decreto N° 2.587 de fecha 20/04/99	5.485.400 Gs.

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					5.000.000 Gs.
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depositos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Mas de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
Yby 20110	9263	Guarambaré	30.000.000 Gs.		30.000.000 Gs.
San Miguel	Fincan N° 90	Guarambaré	14.000.000 Gs.		14.000.000 Gs.
San Miguel	27001618/0000	Guarambaré	25.000.000 Gs.	70.000.000 Gs.	95.000.000 Gs.
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
Camión	TOYOTA	1981			30.000.000 Gs.
Automóvil	Gol	1999			56.000.000 Gs.
Motocicleta	Honda	1988			3.500.000 Gs.
GANADO - MARCA					
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					14.000.000 Gs.
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
Targeta de Crédito	Si				1.200.000 Gs.
OTRAS OBLIGACIONES					2.000.000 Gs.
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

0473

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	
Sueldo del Conyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	3.000.000 Qs.
TOTAL DE INGRESOS	

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público:</p>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA</th> <th rowspan="2">OBSERVACION</th> </tr> <tr> <th>Escríptura N°</th> <th>Fecha</th> <th>Escríbano Público</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION	Escríptura N°	Fecha	Escríbano Público				
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION									
Escríptura N°	Fecha	Escríbano Público										
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <table border="1"> <tr> <td>Firma del Responsable de la Institución</td> <td>Escríbano o Juez de Paz.</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				Firma del Responsable de la Institución	Escríbano o Juez de Paz.							
Firma del Responsable de la Institución	Escríbano o Juez de Paz.											